

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 28 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

LA POESÍA NATURAL

Así hay que llamarla para distinguirla de los versos de arteificio, de las composiciones para ser leídas en veladas cursis de violín y piano, con oratoria de vaso de agua y azucarillo.

La poesía natural suena a aire del campo, a ruidos armoniosos de los árboles, al misterioso silencio de la noche, está hecha como de esbozos de ambiente de toques del alma humana, del lenguaje más expresivo, de deseos exclamados sin palabras, de interjecciones sinceras, lútimas, que apenas se oyen, pero que se compeñan vivamente en los espíritus que saben oír esa poesía, la única poesía seria, digna de hombres... la otra es de damiselas.

Oyendo leer a su mismo autor, José M. Gabriel Galán, su poesía El Ama, he sentido esas impresiones de la poesía, que es buena, que dice cosas que merecen oírse.

«Quise yo ser como mi padre», dice el poeta encerrando en una frase toda una pedagogía entera.

Canta después sus amores con la que representa la compañía de la vida y dice que ella y el campo le hicieron poeta. Bella y sencilla manera de decir una verdad por la que estarían discutiendo los retóricos horas enteras, sobre si el poeta nace y no se hace... para resultar que no se puede afirmar en absoluto, esto ni lo oír, etc., etc.

Pero oigámos al poeta que canta aquellos campos...

«Los de las pardas, onduladas cuestas
Los de los mares de enceladas mieses,
Los de las mudas perspectivas serias
Los de las castas soledades hondas
Los de las grises lontananzas muertas...»

Es digno de Fray Luis de León es to que sigue:

«¡Qué plácido el ambiente
Que tranquilo el paisaje, que serena
La atmósfera azulada se extendía,
Sobre la haz de la llanura inmensa.
La brisa de la tarde
Meneaba, amorosa, la alameda,
Los zarzales floridos del cercado,
Los guindos de la vega,
Las mieses de la hoja,
La copa verde de la encina vieja...»

Sabe muy bien el poeta lo que es la música del aire cuando dice de la gaita pastoril que llora las tonadas de la sierra.

Y termina magistralmente el primer canto de su poesía con este pen-

samiento que condensa todos sus sentimientos hermosos del campo y del hogar:

«¡Qué deseos el alma
Tenía de ser buena,
Qué bueno es esto, pensé yo, al oírlo!»

«Pero bien se conoce
Que ya no vive ella.»

Así comienza el segundo canto, triste, bellamente triste, como aquel grupo solemne de la gente del campo que llega al hogar, y sin decirse una palabra cenaa.

«Que está el aire de casa
Cargado de tristeza,
Y palabras y ruidos importunos
La rumia sosegada de las penas.»

Y rezan reunidos, al rosario, «sin decirse por qué, pero es por ella». Esto representa un generoso esfuerzo de intuición para ver la sinceridad ajena que yo no sé cómo debe mejor recomensarse que con un tributo de admiración tan sincero como el que yo le rindió por ello a su autor.

Pinta después con puros e intensos colores «la compasión que le tienen sus criados»:

«Hasta el hocopastor demis ganados
Que ha medido la hondura de mi pena.
Si llego a su majada
Baja los ojos y ni hablar quisiera
Y me dice al marcharme: «ánimo, amo,
Haiga mucho valor, y haiga pacen:
¡Cial...»

Y le tiembla la voz cuando lo dice
Y se enjuga una lágrima sincera
Que en la manga de la áspera zamarrá
Temblando se le queda...»

«...y él no sabe
Que de su choza en la techumbre negra
Le he visto yo escondida
La dulce gaita aquella
Que cargaba el sentido de dulzuras
Y llenaba los aires de cadencias.»

Habla después el poeta de su tristeza misma y dice que ya no «saben hundirse sus pupilas» en la visión serena de los espacios hondos ni le entra en la médula del alma la melodía del silencio, que en la llanura

«Parece que descansa,
Parece que se acuesta.»

No le alegra «a tropa gentil» de recentales que escalara la cuesta, ni en los aires la alondra «derriñéndose en gorgoros». Porque todo «resbala» sobre él, «sin agitarle «la dulce poesía en que se impregna» la llanura sin flu y el magífico cielo.

Indudablemente el poeta de nues-

tra tierra ha sentido esas magníficas noches de Julio de que habla diciendo que son para «la rumia de las grandes ideas», que al llegar a las alturas se hermanan y se besan.

Quien sabe sentir y pensar tan hondo y tan alto, ya puede decir que es poeta, sin envanecerse como los que se lo creen, y no lo son.

Y no hay que temer que vanamente se manifieste Galán como poeta que vale... por la sensible razón de que es modesto porque vale mucho. Con modestia también sincera y simpática no afectada, como la poesía fingida de las veladas cursis.

J. D. B.

De política

Juntamente con las noticias acerca de la muerte de Mac-Kinley, figura en todos los periódicos una ligera referencia al sucesor del presidente asesinado.

Según la Constitución yanqui ocupará interinamente la presidencia el vicepresidente Roosevelt, perteneciente al mismo partido político que Mac-Kinley como el impunitista, pero enemigo de los trinit, a los que favoreció siempre en gran manera el presidente asesinado.

Y por cierto que apenas ha presentado Roosevelt el correspondiente juramento, ya ha sido detenido por la policía yankee un «marquista alemán, de quien se sospecha llevaba la misión de repetir en Roosevelt lo que Cosolgas hizo con Mac Kinley.

El incidente de Marruecos, nombre que ha venido a darse a la cuestión suscitada por la prisión de dos ciudadanos españoles, ha entrado en un período de expectación y calma.

Ayer debió enviar el Sr. Ojeda, representante de España en Tánger, al gobierno marroquí, el ultimatum del Gobierno español y con dicha nota habrán ido también las de los demás representantes extranjeros, residentes en Tánger, reclamando el inmediato cumplimiento de lo exigido por el Gobierno español.

El Sultán tardará lo menos una semana en hacer llegar a manos de nuestro embajador la contestación que dé al ultimatum español.

Empieza, pues, un período de espera, que según dice La Epoca, será más largo de lo que la generalidad de las gentes supone.

XX.

Salamanca

El Juzgado de instrucción de Béjar ha salido con dirección al pueblo de

Garganta de Béjar, donde avisan haberse cometido un horrible parricidio.

Un desnaturalizado hijo ha dado muerte a su padre y ha herido gravemente a su madre, y una hermana suya también la hirió, aunque de menos gravedad.

Se ignora el móvil que impulsara a aquella fibra humana a cometer tan feroz parricidio.

Las mejores parejas de novillos vendidas este año en el ferrial de ganados, se han pagado a 2.000 pesetas, pasando de esta cantidad una de Calzada de don Diego, y los cotrales han valido de 600 a 800.

Ha sido recuperada y entregada a su dueño el alfiler de corbata que le fué sustraída hace tres noches, en el teatro del Liceo, el oficial de Administración militar don Lorenzo Trujillo.

Según noticias recibidas de Madrid, el señor ministro de Instrucción pública Conde de Romanones, se propone venir a Salamanca el día 2 de Octubre, para inaugurar el curso académico de 1901 a 1902, en esta antigua Universidad.

Se calcula que lo recaudado por las tres corridas de toros de este año se aproxima a 80.000 pesetas.

El sábado por la tarde estuvo a punto de perecer ahogada en el río Tormes una mujer que se hallaba bañando en el sitio de la hondura de San Lorenzo.

Agunas mujeres la sacaron del agua, evitando de esta manera una desgracia.

Algunos vecinos de esta ciudad fueron conducidos a la prevención municipal por abusar de la bebida.

Se dice que el poeta don José María Gabriel Galán, tiene el propósito de colocar en el sepulcro de su madre, en Frades de la Sierra, la flor natural, premio de su inspirada composición El Ama.

Han salido de esta ciudad para Valladolid gran número de personas para asistir a las ferias y fiestas que se han de celebrar en la capital de Castilla.

Ayer fué curada en la casa de socorro una mujer a quien una vecina

suya ocasionó una herida en la cabeza.

Anteayer fué arrollada por un caballo una niña en la plaza de la Verdura.

En Alba se están construyendo en las riberas del Tormes grandes obras para mover las fábricas de harinas y otras industrias importantes.

Ha pasado dos días en Alba al lado del sepulcro de Santa Teresa el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Tomás Bryan y Liber Moore, obispo de Cartagena y Murcia.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 17.—Martes.—San Justino, presbítero y mártir; Santa Adriana, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir.

Cultos

Catedral.—A las siete misa y septenario a la Virgen de los Dolores. A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Por la tarde después de coro rosario y septenario a la Dolorosa.

Capilla de las Hjas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti Spiritus.

Estará abierta la capi la al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde rosario. Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde, rosario.

Capilla de la Cruz.—A las diez misa solemne con exposición del Señor y septenario a la Virgen de los Dolores.

Que a expuesto el Señor hasta las cinco de la tarde, hora en que se leerá el septenario y se cantarán letrillas y se reservará el Santísimo.

Parroquia de San Pablo.—A las ocho misa y septenario a la Virgen de los Dolores. Por la tarde al parar el símbolo rosario y septenario.

Noticias varias

Se ha inaugurado en Segovia exposición provincial, que comprende la sección de agricultura y arte retrospectivo.

El Arzobispo de Sevilla y el Obispo de Plasencia, han dirigido telegramas a la Reina, adhiriéndose a la petición de los pa-

serán buenas sin duda viniendo por conducto de V. R.: ¡no puede ser otra cosa! exclamó anhelante.

—Buenas son, hija mía; usted misma va a juzgar por esta carta.

Y sacándola del pecho, púsolá en manos de la joven.

Al ver la letra de su padre, la llevó a sus labios y la estrechó después sobre su corazón, pasando así algunos momentos sin abrirla.

Por fin rompió el sobre, y leyó al través de dulcísimas lágrimas:

«Hija querida de mi corazón: El Señor ha oído tus ruegos, como no podía menos de suceder, y antes de lo que tú imaginas. Si, porque la ilusión de las pasiones bastardas estriba por lo común en los obstáculos que las circunstancias les ponen, y pierden su malévolo atractivo, su pernicioso preponderancia una vez aquéllos desaparecen. El caballo que corre sin ninguna clase de freno, cae jadeante y cubierto de espuma, acaso para no levantarse más, ó se estrella contra el primer obstáculo, hallando en la libertad la muerte. El paladar siente pronto el hastío del manjar que se le da sin tasa, y si el manjar es grosero, en-

tos después se encogió de hombros; desarrugó la carta, que despaciosamente redujo a menudos fragmentos, los cuales arrojó por la ventana, entreteniéndose en mirar cómo el airecillo sutil de la mañana parecía divertirse en jugar con ellos.

IV

Pobre y humilde era la estancia, aunque limpia y ordenada en su sencillez.

Una anciana medio paralítica leía pausada y trabajosamente a la luz del quinqué en un libro de meditaciones. Rodeábala seis jóvenes de catorce a treinta años, que aprovechaban afanosamente la luz para seguir el bordado ó la costura en que se empleaban, sin dejar de atender por eso a la piadosa lectura.

Entre ellas estaba Carmen, pero ¡cuán cambiada! Los ayunos, asperezas y maceraciones a que entregaba su inocente cuerpo, juntamente con la pena que atormentaba su espíritu, habían impreso ascética palidez y adelgazamiento en sus facciones, espiritualizando por decirlo así su fresca y fascinadora belleza.

SAN IGNACIO

COLEGIO CASA-PENSIÓN para alumnos de primera y segunda enseñanza y de Facultad

bajo la dirección de DON ISIDORO C. BRETON

Bandos, 5 Bandos, 5

Está ya demostrado que este Colegio quiere educación cristiana, vigilancia constante y trato esmeradísimo.

Nota: El Director se encarga de hacer las matrículas en el Instituto Universidad para el curso de 1901 a 1902. Pídanse reglamentos.

JACINTO NINO

46, PLAZA MAYOR 46, Gran depósito de corsés forma francesa

Clase exclusiva en corsés modelo COMODON Y GRAN NOVEDAD-CORSÉ RECTO-FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS-FAJAS Inmenso surtido en cintas, encajes, pases, manerías, botones, adornos para vestidos, guantes, sombrillas y abanicos a precios baratísimos.

OCAION

Collares legítimos de coral, a PESETA

RICARDO NIÑO Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Precios módicos Plaza Mayor, 46

BANOS DE CA ZADILLA Aguas especiales para la curación del reumatismo, escorfulismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico. La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más detalles dirigirse al Administrador, Federico Oltra,

dres de familia, pidiendo la reducción del cupo.

El Gobierno de Italia está seriamente preocupado por la amenaza de expulsar de los Estados Unidos a los anarquistas italianos.

Por el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela ha sido nombrado accidentalmente Vicario general del Obispado y Maestrescuela de aquella Catedral, el canónigo de la misma, Dr. D. Agustín Cervero y Casañes.

Ha circulado en Chicago un escrito contra los anarquistas, en el que se exhorta a todos los ciudadanos a marchar a la cárcel y linchar a todos los anarquistas.

También ha sido descubierto un complot que fraguaba la muerte del vicepresidente Mr. Roosevelt.

El Dr. Mann, médico de cabecera de Mac Kinley, escribió estas palabras que el Presidente de la República pronunció antes de morir.

«Ya estoy cerca de Ti, Dios mío, hágame Tu voluntad y no la nuestra».

Telegramas

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Madrid 16, 2.
Números 55 y 56.

Se ha verificado en el Tribunal Supremo el acto de la apertura de los Tribunales presidido por el ministro de Gracia y Justicia con asistencia del presidente del Tribunal Sr. Martínez del Campo, los magistrados y demás funcionarios del orden judicial.

En el salón había mucha gente de toga, deseosos de oír el discurso del marqués de Teverga.

Este que vestía el uniforme de ministro y ostentaba el collar de la justicia, leyó su trabajo que trata de la responsabilidad judicial, que reclama según su opinión, meditado estudio por parte de los jurisconsultos españoles. De nada serviría, dice, que nuestros códigos y legislación procesal fueran los más perfectos si el encargado de aplicarlos no fuera responsable de sus actos.

Estando informadas las legislaciones de los pueblos modernos en los principios democráticos, deben inspirarse en éstos las reformas que en nuestra legislación se introduzcan, a fin de corregir deficiencias y llenar los vacíos que se notan en esta materia.

Proclama la necesidad de que el encargado de administrar justicia sea responsable de sus actos.

Hace una erudita reseña del origen de la justicia, recomendando su completa independencia, el cuidado con que debe aquélla ejercerse cuanto más grande é ilimitada sea la prerrogativa que se le conceda.

Partiendo de Roma que imponía la pena de muerte al juez que fuese reo de cohecho, y en tiempos posteriores reprimiendo el fraude del juzgador, señala las épocas en que se iban exigiendo responsabilidades a los jueces que sentenciaban a capricho.

Califica de notable el proyecto de ley que presentó al Senado el difunto don Augusto Comas y que no llegó a aprobarse.

Para exigir esas responsabilidades también al ministerio fiscal, en cuyas manos queda entera la justicia, a la vez que al juez, urge que se consigne en las actas de las sesiones del juicio sin evasivas de ninguna clase el resultado sucinto y claro de las pruebas, no limitándose a unas actas, de ordinario impresas, a consignar el hecho de haberse realizado, con lo que un mismo ejemplar podría servir para todos los casos con sólo cambiar el nombre. De esa manera quedaría huella para descubrir las responsabilidades.

Esta ley debe extenderse a todos los funcionarios del poder judicial, pues el artículo 81 de la Constitución consigna que los jueces son responsables, personalmente, de toda infracción de ley que cometan y no entendiéndolo el ministro que excluya a nadie, sin distinción de clases ni categorías.

Basándose en las constituciones de 1812 y 1845 tenemos que instaurar un Tribunal o Alta Corte de Justicia que conozca de las acciones contra los magistrados del Tribunal Supremo que lesionaran los intereses de las partes.

Señala las reformas que deben introducirse en las leyes para aplicar la responsabilidad civil, criminal, gubernativa y disciplinaria y sienta la opinión de que debe corrírse la pena que castiga de igual modo al corruptor que al corrompido. Esta igualdad asegura la impunidad del juez.

El delito de cohecho debe aliviarse hasta dejarlo reducida a multa para el que se ha visto precisado a ceder víctima de la seducción oficial.

Debe cesar el antejuicio que hace imposible la acusación del particular agraviado.

Hace mención de la responsabilidad gubernativa ó disciplinaria que puede alcanzar a los que carezcan de condiciones necesarias para interpretar la ley ó realicen actos que acusen negligencia, impericia, descuido y abandono.

No se manifiesta conforme en que el Tribunal Supremo ejerza jurisdicción directa sobre los jueces sino las Audiencias.

Extiéndese en consideraciones que revelan lo mucho que ha estudiado esta materia para que la ley sobre responsabilidad judicial sea lo más perfecta posible, indicando los medios de lograrlo.

Sobre el proyecto del Sr. Comas y las opiniones del Sr. Aldecoa sobre el particular, desecha lo que encuentra deficiente y se declara partidario de muchas de las ideas sustentadas por aquéllos.

Está conforme en que se cree un registro en el Ministerio de Gracia y Justicia, que sirva de resumen de la historia jurídica administrativa de los empleados del poder judicial, y a él podrán acudir cuantos lo deseen, librándose las certificaciones que se pidan.

Recomienda a la comisión de códigos que dé pro to cima a sus trabajos para presentarlos a las Cortes y anuncia las reformas que se intentan, que tienden a abaratar la justicia, a reformar la organización de los tribunales, el ingreso de las carreras judicial y fiscal por rigurosa oposición, regularización de los ascensos, revisión del Código penal aplicado a las sociedades de resistencia y crímenes cometidos por el anarquismo, la reforma penitenciaria convirtiendo al penado en un enfermo social, la disminución de la pena por medio de la libertad condicional, modificación del jurado, corrigiendo deficiencias, supresión de trámites en los procesos, la instauración en lo civil del juicio oral, simplificación en los sumarios, desaparición de derechos por los auxilios de los Tribunales que desacreditan la justicia.

Y por último, reforma de las leyes hipotecaria, del Notariado y del código de comercio.

Tal es en síntesis incompleta, como hecha para telegrafiar el trabajo del marqués de Teverga que ha sido muy alabado por los que vistían la toga.

Al acabar el ministro la lectura del discurso, recibió innumerables felicitaciones.

La memoria del fiscal del Supremo Sr. Montilla ha sido también muy elogiada.

Recogiendo armas

Madrid 16, 9'30.
Núm. 30.

Esta madrugada ha continuado la policía haciendo cacheos en las calles, recogiendo algunas arrobos de armas.

Un sujeto que se rebeló contra la policía, fué desarmado por un oficial del ejército y deteniéndolo luego.

Los dependientes de comercio

Madrid 16, 10'45.
Núm. 48.

Zaragoza.—La asamblea de los dependientes de comercio, después de discutir las bases de federación, formóse en grupos, que recorrieron las calles silbando a los patronos que se resisten a cerrar sus tiendas los domingos.

MENCHETA.

POESÍA PREMIADA

EL AMA

(Lema: Fe y Arte)

Yo aprendí en el hogar en qué se funda
La dicha más perfecta,
Y para hacerla mía
Quise yo ser como mi padre era,
Y busqué una mujer como mi madre
Entre las hijas de mi hidalga tierra.
Y fui como mi padre, y fué mi esposa
Viviente imagen de la madre muerta...
¡Un milagro de Dios, que ver me hizo
Otra mujer como la santa aquella!
Compartían mis únicos amores
La amante compañera,
La patria idolatrada,
La casa solariega,
Con la heredada historia,
Con la heredada hacienda.
¡Qué buena era la esposa,
Y qué feraz mi tierra,
Qué alegre era mi casa
Y qué sana mi hacienda,
Y con qué solidez estaba unida
La tradición de la honradez a ellas.
Una sencilla labradora humilde
Hija de oscura castellana aldea,

Una mujer trabajadora, honrada,
Cristiana, amable, cariñosa y seria
Trocó mi casa en adorable idilio
Que no pudo soñar ningún poeta.
Y cómo se suaviza
El penoso trajín de las faenas
Cuando hay amor en casa
Y con él mucho pan se amasa en ella
Para los pobres que a su sombra viven,
Para los pobres que por ella bregan!
¡Y cuánto lo agradecen, sin decirlo,
Y cuánto por la casa se interesan,
Y cómo ellos la cuidan,
Y cómo Dios la aumental!

Todo lo pudo la mujer cristiana,
Logrólo todo la mujer discreta.
La vida en la alquería
Giraba en torno de ella
Pacífica y amable,
Monótona y serena....
¡Oh qué bien el trabajo y la alegría
Donde está la virtud se compenetran!
Lavando en el regato cristalino
Cantaban las mozuclas,
Y cantaba en los valles el vaquero
Y cantaba el gañán en la ladera,
Y el agudor camino de la fuente
Y el cabrerillo en la pelada cuesta....
¡Y yo también cantaba,
Que ella y el campo hicieron me postal!

Cantaba el equilibrio
De aquel alma serena
Como los anchos cielos,
Como los campos de mi amada tierra.
Y cantaban también aquellos campos,
Los de las pardas onduladas cuestras,
Los de los mares de enceradas mieses,
Los de las mudas perspectivas serias,
Los de las castas soledades hondas,
Los de las grises lontananzas muertas....

El alma se empapaba
De la solemne clásica grandeza
Que inundaba los ámbitos abiertos
Del cielo y de la tierra
¡Qué placido el ambiente,
Que tranquilo el paisaje, qué serena
La atmósfera azulada se extendía
Por sobre la haz de la llanura inmensal!

La brisa de la tarde
Meneaba, amorosa, la alameda,
Los zarzales floridos del cercado,
Los guindos de la vega,
Las mieses de la hoja,
La copa verde de la encina vieja....
Monótona música del llano,
Qué grato tu susurro, qué dulce era!
La gaita del pastor en la colina
Llevaba las tonadas de la tierra,
Cargadas de dulzuras,
Cargadas de monótonas tristezas,
Y dentro del sentido
Caían las cadencias
Como doradas gotas
De dulce miel que del panal fluyeran.

La vida era solemne,
Puro y sereno el pensamiento era,
Sosegado el sentir como las brisas,
Mudo y fuerte el amor, mansas las penas,
Austeros los placeres,
Raigadas las creencias,
Sabroso el pan, reparador el sueño,
Fácil el bien y pura la conciencia.
¡Qué deseos el alma
Tenía de ser buena,
Y cómo se llenaba de ternura
Cuando Dios le decía que lo era!

II

Pero bien se conoce
Que ya no vive ella,
El corazón, el alma de la casa
Que alegraba el trajín de las tareas,
La mano bienhechora
Que con las sales de enseñanzas buenas
Amasó tanto pan para los pobres
Que regaban, sudando, nuestra hacienda.
La vida en la alquería
Se tiñó para siempre de tristeza.
Ya no alegran los mozos la besana
Con las dulces tonadas de la tierra,
Y al paso perezoso de las yuntas
Ajustaban sus lánguidas cadencias.
Mudos salen de casa,
Mudos pasan el día en sus faenas,
Tristes y mudos vuelven,
Y sin decirse una palabra, cenan.
Que está el aire de casa
Cargado de tristeza,
Y palabras y ruidos importunan
La rumia sosegada de las penas.
Y rezamos, reunidos, el rosario,
Sin decirnos por quién, pero es por ella,
Que aunque ya no su voz á horar nos llama,
Su recuerdo querido nos congrega,
Y nos pone el rosario entre los dedos
Y las santas plegarias en la lengua.
¡Qué días y qué noches!
¡Con cuánta lentitud las horas ruedan
Por encima de un alma que está sola
Llorando en sus tinieblas!
Las sales de mis lágrimas amargan
El pan que me alimenta,
Me cansa el movimiento,
Me pesan las faenas,
La casa me entristece
Y he perdido el cariño de la hacienda.

¡Qué me importan los bienes
Si he perdido mi dulce compañera!
¡Qué compasión me tienen mis criados
Que ayer me vieron con el alma llena
De alegrías sin fin que rebosaban
Y suyas también eran!
Hasta el bosco pastor de mis ganados,
Que ha sondado la hondura de mi pena,
Si llego a su majada
Baja los ojos y ni hablar quisiera:
Y dice al despedirme: "Ánimo, amo:
Haiga mucho valor y haiga paciencia!"...
Y le tiembla la voz cuando lo dice
Y se enjuga un lágrima sincera
Que en la manga de la áspera zamarra
Temblando se le queda!...

¡Me ahogan estas cosas;
Me matan de dolor estas escenas!
Que me anime, pretende, y él no sabe
Que de su choza en la techumbre negra
Le he visto yo escondida
La dulce gaita aquella
Que cargaba el sentido de dulzuras
Y los aires llenaba de cadencias.

¡Por qué ya no la toca?
¡Por qué los campos su tañer no alegra?
¡Y el atrevido vaquerillo sano
Que amaba á una mozucla
De aquellas que trajinan en la casa,
Por qué no ha vuelto á verla?
¡Por qué no canta en los tranquilos valles,
Por qué no silba con la misma fuerza,
Por qué no ha vuelto á restallar su honda,
Por qué está muda la habladora lengua
Que al amo le cantaba sus sentires
Cuando el amo le daba su licencia?

¡El ama era una santa!,
Me dicen todos cuando me hablan de ella.
"Santa, santa," me ha dicho
El viejo señor cura de la aldea,
Aquel que le pedía
Las limosnas secretas
Que de tantos hogares ahuyentaban
Las hambres y los frios y las penas.
¡Por eso los mendigos
Que llegan á mi puerta,
Llorando se descubren
Y un Padre nuestro por el ama rezan!
El velo del dolor me ha oscurecido
La luz de la belleza.

Ya no saben hundirse mis pupilas
En la visión serena
De los espacios hondos,
Puros y azules, de extensión inmensa.
Ya no sé traducir la poesía
Ni del alma en la médula me entra
La intensa melodía del silencio,
Que en la llanura quieta
Parece que descansa,
Parece que se acuesta...
Será puro el ambiente, como antes,
Y la atmósfera azul será serena,
Y la brisa amorosa
Moverá con sus alas la alameda,
Los zarzales floridos,
Los guindos de la vega,
Las mieses de la hoja,
La copa verde de la encina vieja...

Y mirarán los tiernos becerrillos
Lamentando el destete en la pradera,
Y la de alegres recentaes dulces
Tropa gentil escalará la cuesta
Balando planideros
Al pie de las dulcísimas ovejas;
Y cantará en el monte la abubilla,
Y en los aires la alondra mañanera
Seguirá dertitiéndose en gorjeos,
Musical filigrana de su lengua...

Y la vida solemne de los mundos
Seguirá su carrera,
Monótona, inmutable,
Magnífica, serena...
Mas ¿qué me importa todo
Si el vivir de los mundos no me alegra,
Ni el ambiente me baña en bienestar,
Ni las brisas á música me sueñan,
Ni el cantar de los pájaros del monte
Estimula mi lengua,
Ni me mueve ambición la perspectiva
De la abundante próxima cosecha,
Ni el vigor de mis bueyes me evanece,
Ni el paso del caballo me recrea,
Ni me embriega el olor de las majadas,
Ni con vértigos dulces me deleitan
El perfume del heno que madura
Y el perfume del trigo que se encera?
Resbala sobre mí sin agitarme
La dulce poesía en que se impregnan
La llanura sin fin, toda quietudes,
Y el magnífico cielo, todo estrellas.

Y ya mover no puedes
Mi alma, de poeta
Ni las de Mayo, auroras nacarinas
Con húmedos vapores en las vegas,
Con cánticos de alondra y con efluvios
De rociadas frescas;
Ni estos de Otoño stardeceres dulces
De manso resbalar, pura tristeza
De la luz que se mueve
Y el paisaje borroso que se queja...
Ni las noches románticas de Julio,
Magníficas, espléndidas,
Cargadas de silencios rumorosos
Y de sanos perfumes de las eras;
Noches para el amor, para la rumfa
De las grandes ideas
Que á la cumbre al llegar de las alturas

Se hermanan y se besan...
¡Cómo tendré yo el alma
Que resbala sobre ella
La dulce poesía de mis campos
Como el agua resbala por la piedra!
Vuestra paz era imagen de mi vida,
¡Oh, campos de mi tierra!
Pero la vida se me puso triste;
Y su imagen de ahora ya no es esa:
En mi casa, es el frío de mi alcoba,
Es el llanto vertido en sus tinieblas:
En el campo, es el árido camino
Del barbecho sin fin que amarillea...
Pero yo ya sé hablar como mi madre,
Y digo como ella
Cuando la vida se la puso triste:
¡Dios lo ha querido así! ¡Bendito sea!
JOSÉ M.^a GABRIEL Y GALÁN.

LOS JUEGOS FLORALES

EL TEATRO

En el hermoso teatro de Bretón se celebró anoche la fiesta de los Juegos Florales, que daba novedad al programa de ferias en Salamanca.

La sala aparecía vistosamente adornada con guirnalda de follaje y flores, entre las que artísticamente colocadas, lucían muchas luces eléctricas encarnadas y verdes.

En el fondo del escenario se alza ba el trono destinado para la Reina de la fiesta, sobre tres gradas cubiertas de alfombra grana, y formado por ricos pafuelos de Manila, elegantemente recogidos con cordones de seda. La crestería estaba coronada por bombas esmeriladas y jarrones con plantas y brazos de lámparas eléctricas.

Cerca de la boca del escenario, á derecha é izquierda, se habían colocado dos mesas cubiertas con paños de terciopelo granate y ricos sillones.

En la del Ayuntamiento, estaba el Alcalde Presidente D. Juan Manuel García y García, que tenía á su derecha al mantenedor, D. Joaquín Costa, el Presidente de la Comisión Ejecutiva primer Teniente A calde D. Mariano Raymundo y el Concejal D. Ramón Fernández Robles, y á la izquierda, el Rector de la Universidad, el Concejal Sr. Revillo, y el Secretario del Ayuntamiento Sr. Girón. En la del jurado tomaron asiento el Sr. Jarrín, el Senador Sr. García Barrado, Sres. Maldonado, Rodríguez Miguel y Fernández Villegas y el Secretario D. Mariano Núñez Alegria.

También habla comisiones de todas las autoridades y corporaciones. Un aplauso para el Arquitecto provincial D. Joaquín Vargas, que ha dirigido la parte artística y de decorado del teatro.

LA REINA Y SU CORTE

El poeta laureado con la Flor Natural, proclamó Reina de la fiesta á su hermana política la distinguida señora D.^a Angela Peñalosa, que hizo su presentación á los acordes de la Marcha Real, precedida de los maceos del Excmo. Ayuntamiento y del brazo del poeta premiado D. José María G. Galán. Los aplausos con que fué recibida, eran el justo tributo que la selecta concurrencia saludaba á la señora de Galán, la hermosa y distinguida admirablemente hermanadas con la elegancia y la modestia.

Completando el conjunto de belleza, acompañaban á la Reina de la fiesta, como Corte de Amor, las distinguidas señoritas Pilar Aparicio, María Sánchez, Aurea Alonso y Paz Yerro.

El Sr. Barco leyó muy bien las poesías premiadas con la Flor natural y con el regalo de S. M.

El Secretario Sr. Núñez leyó el acta de la calificación de los trabajos hecha por el jurado.

El presidente de la comisión ejecutiva hizo la presentación del Sr. Costa, y á continuación pronunció éste el discurso de que nos ocupamos por parte.

LOS PREMIADOS

El Secretario Sr. Núñez Alegria, leyó el acta de la calificación de los trabajos por el jurado. Se procedió á la apertura de los sobres que contenían los nombres de los autores premiados y que fueron los siguientes:

1.^o Tema clásico: *Patría, fides, amor*.—Premio de S. M. la Reina Regente: Poesía dedicada á cantar estos sentimientos: Un reo con grupo de S. vres.

Lema del trabajo premiado:

«Mirad á vuestra gloria que me inspira, no al rudo canto de mi tosca lira.»

Autor, D. Juan Martínez Nacarino.—Madrid.

Con accésit fué premiada la poesía cuyo lema es: «Fides.» Autor, D. Angel del Arco.—Tarragona. Premio de Su Alteza la Infanta doña Isabel (un artístico reloj de mesa), correspondiente al tema: «Examen crítico del salmantino ilustre Sr. Pérez Pujol, considerado como jurista, como filólogo y sociólogo: ¿En qué concepto brilló más?», al trabajo cuyo lema es: «Confiamos y esperemos en el porvenir de nuestra hermosa e infortunada España.» Autor, D. Juan Antonio Barnabé y Herrero, hijo político del señor Pérez Pujol.—Valencia. Accésit con el premio correspondiente al tema 12, declarado desierto. Lema: «En nuestra patria la libertad, etc.» Autor, D. Miguel Soliveros.—Valencia. 2.º Influencia del espíritu universalitario en el carácter salmantino.—Premio del Sr. Ministro de Instrucción pública: Colección de grabados. Lema premiado.—«Omnium scientiarum princeps, etc.» Autor, D. Ignacio Calvo y Sánchez.—Salamanca.—Bibliotecario de la Universidad. 5.º El alma charra.—Premio de los Sres. Senadores de la provincia: un objeto de arte. Lema premiado.—«El alma charra recibe de estos campos la dureza, la monotonía, etc.» Autor, D. Mariano Domínguez Berueta.—Salamanca. 6.º Estado actual de la industria agrícola y de la ganadería en Salamanca, su mejoramiento y medios necesarios para conseguirlo.—Premio del Sr. Diputado á Cortes por la capital, D. Juan Antonio Sánchez del Campo: 750 pesetas.—Accésit: 250 pesetas. Lema premiado.—«La agricultura en la base más firme de la prosperidad de los pueblos.» Autor, D. Eufasio Iglesias Muñoz de Gurruchaga.—Salamanca. Accésit al trabajo señalado con el lema: «Mucho hace el que mucho ama.» Autor, D. Baldomero Gabriel Galán.—Salamanca. Accésit, con premio del Senador por la Universidad, al trabajo: «Dhimy y Lamynha.» Autor, don José Pequeño.—Salamanca. Y, por último, otro accésit al trabajo que lleva un lema en árabe. Autor, D. Joaquín de Vargas.—Salamanca. 8.º Estudio biográfico crítico de un salmantino ilustre.—Premio del señor D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, Gobernador civil: Un objeto de arte. Lema premiado.—«Allí donde quiera que nace un hombre nace con él un misterio.» Autor, D. Enrique Hernández Gutiérrez.—Salamanca. Lema del accésit.—«Atenas moderna.» Autor, D. Narciso Alonso Cortés.—Valladolid. 10.º Artículo periodístico, bosquejando nuevas industrias que pudieran implantarse en Salamanca.—Premio del exdiputado y senador D. Juan de la Fuente: Un objeto de arte. Lema premiado.—«Nuevas industrias posibles.» Autor, D. A.fredo Ramón Sainz.—Salamanca. 11.º Artículo de costumbres en forma de cuento ó novela corta.—Premio del Sr. D. Alberto Aparicio, presidente de la Audiencia provincial: Un objeto de arte. Lema premiado.—«Levanta, Conde, de suelo, etc.» Autor, D. Mariano Domínguez Berueta.—Salamanca. Lema del accésit, con premio correspondiente al tema 9.—«Justicia terrena.» Autor, D. Ramón Barco.—Salamanca. 13.º El problema obrero: medios de mejorar el estado actual de esta clase. Artículo periodístico que no exceda de veinte cuartillas. Premio de don José Miguel Motta: 500 pesetas. Lema premiado.—«No confío.» Autor, D. Pedro Dorado Montero, Salamanca. Lema del accésit.—«Subre á fronte los povos á verdades.» Autor, D. Juan Barco.—P.ria. Otro accésit.—«El porvenir honra á debidamente, etc.» Autor, D. José Miranda Albarello.—Orense. Otro accésit.—«En la asociación encontrará el obrero, etc.» Autor.—D. Ernesto Amador y Carranco.—Salamanca. 14.º Poesía festiva con libertad de asunto y metro.—Premio de la prensa: Un objeto de arte. Lema premiado.—«A los habitantes del planeta Saturno.

Autor, don Enrique Labarta Pose.—Pontevedra. Cada nombre de autor premiado era acogido con una salva de aplausos. **PRESENTACION DEL MANTENEDOR Y SU DISCURSO** El señor Reymundo, presidente de la comisión ejecutiva de los Juegos florales, presentó al mantenedor señor Costa. **EL DISCURSO DEL SR. COSTA** Empezó con un brillante exordio, muy bien pronunciado, adornado de ingeniosas y muy cultas frases resultando una introducción excelente, oportunísima y enteramente propia de un mantenedor de Juegos florales. Dió comienzo después á la lectura de su trabajo escrito, del que por su mucha extensión no podemos hacer aquí más que un ligero extracto. Reseña el origen de los Juegos florales narrando la leyenda de Clemencia de Isaura, á la que considera como símbolo de la España de 1898. Dice que los Juegos florales no pueden reducirse á fiestas del *gay saber*, sino que deben fijar la pública preocupación, y aplicarse al estudio de problemas como el social agrario, el científico y pedagógico, y el de reorganización del Estado. Acepta la fórmula de Waldeck-Rousseau de que «el capital trabaja, y el trabajador posee» y estudia la posesión colectiva de tierras en la provincia de Salamanca. Trata de la organización histórica de los Colegios Universitarios y dulces memorias de las enseñanzas de Fray Luis de León. R. pite su conocida frase de que hay que echar doble llave al sepulcro del Cid, pero no condena al Cid político sino al guerrero, y así pondera las enseñanzas que el hecho de Santa Gadea encierra para la España actual. «Decididamente, dice el Sr. Costa, no me sale el romance. Por cualquier camino que toméis os sale al encuentro la política.» Y añadiendo que no es suya la culpa entra de lleno en el terreno político, casi mejor diríamos parlamentario, más propio del Congreso de los diputados que del teatro Bretón de Salamanca, en noche de Juegos Florales. Se ocupa en la sentencia contra Montojo y la emprende con los gobernantes culpables todos de los pasados desastres, y para los cuales pide el castigo de la expulsión de la vida pública, sustituyéndolos por hombres nuevos. De otra suerte, la sentencia de Montojo se aplicará á la nación. Repite una frase suya afirmando que en España no quedan ya más hombres... que las mujeres. Y apropiado refiere el conocido suceso de las mujeres salmantinas en tiempo de Aamba cuando ésta sitiaba á la ciudad del Tormes. Abonda todavía más en el terreno político de su discurso y habla de la crisis del poder moderador, y de la mayor edad del Rey, abogando por su aplazamiento, y en otro caso por la solución republicana. Termina modificando el clásico lema *Patria, Fides, Amor*, en este otro «Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.» Pide la revolución radical, desde el poder, sobre el plan acordado por la Asamblea de Productores de Zaragoza y para ello la formación de un *Partido Nacional* con elementos nuevos. Afirma que se ha «amortizado el poder» y llama *manos muertas* á los que han vinculado el mundo para sí y para los suyos. Recomienda á la reina... á la reina de la fiesta, que lea y medite los consejos apuntados para orientarse en la presente situación de España. Entona finalmente el *sursum corda* repitiendo su lema Justicia, Prudencia, Fortaleza, y termina diciendo: que el honor y seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados, sino en las de los que aran la tierra, de los que pastorean el ganado, de los que arrancan el mineral, de los que tejen el algodón, de los que acaudalan la ciencia... mas de todo lo cual han de salir mañana los cañones, los navíos, las tiendas de campaña... y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la patria. Sin hacer aquí un análisis crítico del discurso de Sr. Costa, porque no cabe en los límites de una reseña, condensaremos nuestra opinión, diciendo que ha resultado excesivamente político, de propaganda, y que el tomar la tribuna de los Juegos Florales como *supletoria* de la parlamentaria, nos parece es el principio del fin de esa que ha sido hasta ahora fiesta serena de la poesía, y desahogada lid de las letras. Y que no sólo de *prosa* vive el hombre, como

parece que creen ahora todos los regeneradores. **LOS EXÁMENES** En el Instituto Hoy han comenzado en dicho centro docente los exámenes extraordinarios para los alumnos oficiales. En la asignatura de Castellano y Latín (segundo curso) han sido aprobados cinco alumnos, y en la misma asignatura (primer curso) ocho fueron aprobados y dos suspensos. **DE TEATROS** En el Liceo El sábado fué puesta en escena la preciosa zarzuela en tres actos *El Diablo en el poder*, que alcanzó una perfecta interpretación por parte de todos los actores que la desempeñaron. Merced un aplauso al director de escena por lo bien puesta y vestida que resultó esta función. Anoche se representó *La Tempestad* que siempre gusta por su hermosa música y también su interpretación agradó al público. Una indicación á la autoridad. Se han repetido en estas noches últimas una manifestación de grossaría por parte del público de las galerías altas voceando á los jóvenes que desde el patio saludan á las señoras y señoritas que ocupan las plateas. Si la educación de la plaza de los toros se traspla también al teatro, debe corregirse la equivocación por quien corresponda. **Salamanca** EDICION DE LA TARDE Ha sido nombrado nuevamente vicerector de la Universidad el catedrático de la Facultad de Derecho don Salvador Cuesta Martín. La Compañía de los ferrocarriles del Norte, Medina del Campo, ha hecho una retaja en los billetes de ida y vuelta, con motivo de las fiestas y ferias en Valladolid. Desde esta ciudad cuesta el billete de ida y vuelta en primera clase 21 pesetas, 15 85 en segunda y 9 50 en tercera. Se encuentra en Salamanca el juez de Alba D. Vicente García Mata y el director semanario de Ciudad-Rodrigo *Mitrobriga*. El Sr Costa visitó el sábado la Universidad y las dos Catedrales. Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Juana García Martín de Caldeiro. Descanse en paz. Ayer se celebró una solemne fiesta á la Virgen del Castañar. Muchas fueron las personas que acudieron desde Béjar á la hermita de la Virgen. Por la tarde se lidiaron en la plaza de toros ocho vacas, que arrollaron á los capeadores produciendo muchas contusiones. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa, el director de *La Región* de Zamora. Hemos recibido el precioso número extraordinario que *El Adelanto* ha dedicado á los Juegos Florales. Está esmeradamente editado. **Ultima hora** (POR TELÉGRAFO) Incendio Madrid 16, 18 46. Núm. 155. En Bilbao esta madrugada terminó el incendio formidable de la droguería de Barrandiaran y almacenes de Smeling. Las pérdidas son grandísimas. Hay dos bomberos horridos. Una real orden Madrid 14 14 80. Número 101. La *Gaceta* ha publicado una real orden, ordenando la publicación de los escalafones de empleados activos y cesantes del Ministerio de la Gobernación y abriendo el plazo de un mes para que promueva las reclamaciones de quienes acrediten tener mejor derecho. MENCIONA **DIARIO DE AVISOS** La «Gaceta» La *Gaceta* contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción. **MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Real orden concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar á los señores que se mencionan. **INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real decreto reformando la Escuela Nacional de Música y Declamación y aprobando el adjunto reglamento orgánico del Conservatorio de Música y Declamación. Otro nombrando comisario regio del Conservatorio de Música y Declamación á don Tomás Bratón Hernández. Real orden reintegrando á D. Juan Tansen y Castanera en la cátedra de Derecho canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. **AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.**—Reales decretos de personal. **El precio del trigo** Valladolid, á 44 reales las 94 libras; Rioseco, á 48; Medina del Campo, á 44 50; Nava del Rey, á 44 50 reales fanega; Peñaranda de Bracamonte, á 45; Peñafiel (Valladolid), á 44; Fromista (Palencia), á 48; Laguna de Negrillos (Badajoz), á 41; Almodralejo (Badajoz), á 47, y Granada á 45. **Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** Con el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. (Las Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.) **ANTEOJOS ROCA DE PRECISION** Los verdaderos que conservan y modifican la vista, los expende en esta capital el antiguo y acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc; como garantía los dá á prueba y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero, para que nuestros lectores puedan prevenirse de dichos anteojos, damos á conocer que en la calle del Prior, número 1 y 3, tiene esta casa establecida una sucursal, la cual permanecerá abierta hasta el 20 del corriente, donde el público en general podrá adquirir toda clase de anteojos á los mismos precios que en la casa de Madrid ó sus sucursales de Oviedo, Pamplona, Gijón ó Coruña, debiendo tener en cuenta esta casa para dar á cada uno el grado exacto que corresponde á cada vista. Gran surtido en gemelos para teatro, campo y marina, monturas para lentes y gafas de acero, semi-oro y oro. Se gradúa la vista con gran precisión. J. DUBOSC, OPTICO Calle del Prior, 1 y 3, Salamanca **HIERRO BELLIDO** Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, clorancia, escorbuto y infantismo. Nunca produce náuseas. De venta en todas las farmacias. **LA UNIÓN** COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1828 Establecida en París, 15, Rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y HOMOLOGADA A SU LEGISLACION Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles, inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899 Capital social..... Francos 10.000.000 Reservas..... 11.405.000 Primas á recibir..... 81.647.840 Total de garantías... Francos 103.052.840 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173. Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049 41. Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 88, 2.º 54-a-51 **SAL COMUN** Procedente de Figueira da Foz José G. Alcalá, de Figueira da Foz, participa á los negociantes en sal común, sean de grande ó pequeña escala, que durante el mes de Septiembre les facturará por 18.000 kilos los 10.000 kilos de sal de primera calidad, sobre vagón en la estación de Figueira. Los demás gastos obligados son: una guía de tránsito, 1 75 pesetas, despacho de aduana en la frontera, 10 14; transporte por el ferrocarril se dirá tan pronto el porvenir indique cuál es la estación de destino. Se enviarán toda clase de detalles por correo. 8-y

SE VENDE la casa de la calle de San Pablo, número 88. Informarán Veracruz 1.º, 88, (Puerta del Río). **CENTRO-PENSION** para alumnos oficiales de Facultades é Instituto Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de unificar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, número 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia. Las pensiones de internos son 2 50 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y tres los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa. Detalles y reglamentos al Director. 15-9 **SE VENDE EL DIA S** hasta la terminación de la feria, se pondrá á la venta en la frutería del Hijo de Blas Gómez, situada en la plazuela del Peso, número 10, la rica y exquisita uva de la provincia de Avila (Cebrenos), á 15 céntimos libra. También hab. á otras ordinarias, á 10, como melocotones desde 15 céntimos en adelante, y peras de donquingo desde 15 céntimos en adelante, según su clase y tamaño. HIJO DE BLAS GÓMEZ 5-5 **VENTA DE CASA** en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón. **CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES** DE R. MURGUIALDAY Plaza del Angel, 13 y 14, principal MADRID Recomendada eficazmente por el *Boletín Eclesiástico* de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias ó personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte, para hallar un cómodo y aseado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, etcétera etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos. Nota. Desconfíese de las personas que en la estación de ferrocarril, á la llegada, tratan de examinar á distinta casa á los que á ésta se dirijan. **ACAD- MIA-PENSION IGLESIAS PORTERO** PARA ALUMNOS OFICIALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y FACULTAD Plazuela de los Basilios.—Salamanca Esta Academia, dirigida por D. Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema economía, sana educación y severa vigilancia. Pídanse bases. **GRAN CENTRO MUSICAL** dirigido por la profesora SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid CLASES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONIA Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio. Calle de LA RUA, número 33, principal. **NEVA CAMISERIA DE ERAÑA** SUCESOR DE J. MAÑOSA Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcenillos á medida. Se admiten compositaras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 6.—Salamanca Entre las sombrererías de Tatóly de Luis Nava Se necesitan oficiales **SE VENDE** la casa situada en la plazuela de Cavajal, llamada de la verja; contiene jardín á la entrada, con su pozo, planta baja y principal, con buenas vistas. En la misma informarán. **OBRA NUEVA** **EL CARRO** **EL MISERIOSO** **CRONICAS DEL CAMPO** POR MARIANO D. BERRUETA De venta en todas las librerías. Precio: 1 50 pesetas. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Cervantes, núm. 5 Teléfono 2444

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR' NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON. FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez. PRECIO DEL APARATO. 170 PESETAS. DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MÁS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—L'Intura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—Ejemplo tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrando la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, número 5 y 7; y al por mayor, diríjase a A. PRIM, Paseo de Coón, número 6, principal, Caball, Valencia.

PILDORAS DEFRESNE

PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris

DIGESTIVO el más poderoso
el más completo

Disuelve no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los huesos duros.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO-ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

DIEI SEIS MEDALLAS DE PREMIO

ÚLTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARÍS 1900

POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

FABRICAS DE ALMIDON Y PASTAS PARA SOPAS

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo a la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900.

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

CATÁLOGOS, ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS

ALMACEN DE GARBANZOS

Queda abierta la compra de nuevos por tarifa según costumbre

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva a los de provincias)

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la del Carrillo

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 8'36.

Tren núm. 11.—Sub-expres
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11'59.
Sale para Lisboa a las 12'03.

Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 12.—Sub-expres
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24 — Misto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 21.— Misto
Circula los martes, y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'05.
Sale para Medina a las 21'58.

Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 16'30.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'48.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5.
Sale para Plasencia a las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.
Sale para Plasencia a las 5'15.

Tren núm. 136.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12'18.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Se sostiene dura tres meses, y el cable de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respaldara a lo que afirmamos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y debe, sobre todo, reemplazar esas arcaicas, que con distintas denominaciones se anuncian promueven como eléctricas, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojódos y la humedad es fatal para los ojos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 30 milliamperes y de 3 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja sellada ó suelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en análisis establecidos ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-terápico.

• Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Correas, 13, pral. Madrid, adonde los enfermos que encuentran constantemente de 3 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden aconsejar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

ATENEO SALTANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE **DON MANUEL DURÁN**

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902. Pídanse prospectos. 60—25

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ)

desterrado en breves días las dispepsias, gastralgias y entorros gástricos, como el diario lo certifica millones de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36

TOS. asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. **PAPEL DE ALBESPEYRES** para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE. Fumouze-Albespeyres, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias.

RECOMIENDO A USTED EL EXCELENTE TÓNICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

NUTRITIVO BERMEJO

EL MEJOR ALIMENTO PARA PERSONAS DÉBILES Y CONVALESCIENTES

En Salamanca, Farmacia de BELTRÁN DE HEREDIA, Rua, 45

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA. SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y desaparece el apeto. Exigir el 2º sobre adjunto en 3 Gólores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia L. FRANK, 9, Rue de Clévy y EN TODAS LAS FARMACIAS.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **"BUCALINA"** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMONDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

